



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 845  
ANT. : ORD. N° 285/2025 de la Ilustre Municipalidad de Mejillones y ORD. N° 167/2024 de la Ilustre Municipalidad de Mejillones que manifiesta compromiso municipal para actuar como unidad ejecutora.  
MAT. : Responde ORD. N° 285/2025 de la Ilustre Municipalidad de Mejillones y Remite cuatro (4) copias firmadas del Convenio de Transferencia de Recursos para el Plan de Gestión de Obras del Barrio Casa de Máquinas de Mejillones.  
ADJ. : - Cuatro copias firmadas en original del convenio citado en el presente Oficio.

Antofagasta, 14 abril 2025

**A : AARON OLIVEROS VÁSQUEZ**  
**ALCALDE(S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**DE : VÍCTOR GÁLVEZ ASTUDILLO**  
**DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Junto con saludar, enmarcado en la intervención del Programa Quiero Mi Barrio en la Comuna de Mejillones y en respuesta al Ord. N°285 de la Ilustre Municipalidad de Mejillones donde manifiesta su preocupación por el retraso de las gestiones y plazos disponibles para cumplir con la intervención del programa durante el 2025, y consulta en este mismo acto por el estado de la tramitación de los recursos asociados al Convenio de Transferencia de Recursos para PGO Casa de Máquinas, tengo a bien compartir actualización de los procesos y respuestas solicitadas.

Primeramente, queremos comunicar que nuestro servicio y equipo profesional, comparte vuestra preocupación respecto del retraso de las gestiones, entendiendo que esto último se acrecentó producto de no contar durante el 2024 con la identificación total de recursos, trámite efectuado por la región, pero que queda alojada su aprobación administrativamente en nuestro nivel central.

Respecto de contemplar diciembre del 2025 como fecha límite para la intervención del programa en la comuna, se sugiere abordar y evaluar este tema con nuestro equipo del Programa Recuperación de Barrios alojado en la Seremi MINVU, puesto que las fechas tentativas para poder disponer de los recursos para transferir desde Serviu al Municipio sería el mes de Mayo, programando Serviu remitir el Convenio a Contraloría Regional para a Toma de Razón durante el mes de abril, siempre y cuando se obtenga está en una primera instancia y no sea representada.

Ahora bien, en relación a la identificación de recursos, compartir que desde el 27 de marzo 2025 contamos con la totalidad de los fondos identificados en nuestra región, los cuales ascienden \$872.975.000 (ochocientos setenta y dos millones novecientos setenta y cinco mil pesos), lo que constata un incremento de \$19.249.128 (diecinueve millones doscientos cuarenta y nueve mil ciento veintiocho pesos) respecto de los montos comprometidos y sancionados por convenio en agosto del 2024, motivo por el cual hemos coordinado de manera expresa con el equipo profesional del municipio, poder tramitar un nuevo convenio en reemplazo del anterior con los montos actualizados al 2025 y con ello mejorar el umbral de oferentes para la futura licitación.

En este mismo tenor, tengo a bien remitir cuatro (4) copias debidamente firmadas de:

- Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Plan de Gestión de Obras Barrio Casa de Máquinas, Mejillones; específicamente para las obras del proyecto denominado Mejoramiento Barrio Casa de Máquinas: Plaza Diagonal O'Higgins.

Agradecería que una vez firmados por su parte, puedan remitir Decreto municipal que lo aprueba y dos copias firmadas del convenio citado en el presente acto administrativo. Para efectos de la tramitación al interior del municipio se solicita poder remitir el presente oficio y antecedentes a la Directora SECPLAC.

Esperando su buena recepción y pronta respuesta,

Saluda atentamente a Ud.

**VÍCTOR EDUARDO GÁLVEZ ASTUDILLO  
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

CGT/MHF/CLA/REC

Distribución

- AARON OLIVEROS VÁSQUEZ - ALCALDE-S- I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES - ARON.OLIVEROS@MEJILLONES.CL
- AYLÍN CORRALES GÓMEZ- DIRECTORA SECPLAC -ACORRALES@MEJILLONES.CL
- LUIS CABRERA ROJAS- PROFESIONAL SECPLAC -LUIS.CABRERA@MEJILLONES.CL
- OFICINA DE PARTES- I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES -OFICINAPARTES@MEJILLONES.CL
- MARIETTA MÉNDEZ CARVAJAL - SECRETARIA TÉCNICA -S- PQMB - MMENDEZ@MINVU.CL
- KATTERINE RICARDI REYES - ANALISTA URBANO PQMB SEREMI MINVU - KRICARDIR@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SEREMI MINVU CONTACTENOSSRMANTOFA@MINVU.CL
- ROBINSON ESPEJO CHEPILLO - JEFE -S- DEPTO. TÉCNICO - RESPEJO@MINVU.CL
- CRISTIAN LUZA ÁLVAREZ - ENCARGADO ÁREA PROYECTOS URBANOS - CLUZA@MINVU.CL
- MIGUEL HUMIRE FLORES - ENCARGADO -S- UNIDAD DE DISEÑOS URBANOS - MHUMIRE@MINVU.CL
- CRISTIAN GODOY TELLEZ - ENCARGADO PRB SERVIU - CGODOYT@MINVU.CL
- MARJORIE GAHONA TABILO - DEPTO. TÉCNICO SERVIU - MGAHONA@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SERVIU - OFPAANTOF@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA C. - ENCARGADA TRANSPARENCIA APUC - LZAPATA@MINVU.CL
- SERGIO SANCHEZ - ENCARGADO -S- TRANSPARENCIA APUC - SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G